

SEGUNDA SECCION
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

ACUERDO por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VICTOR LICHTINGER WAISMAN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 69-M y primero transitorio fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 5 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONSIDERANDO

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la Administración Pública Federal;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales remitió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria su programa bianual 2001-2003, en el que calendarizó la inscripción de trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dispone que las dependencias no podrán exigir trámites y formatos adicionales, ni aplicarlos en forma distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por las excepciones previstas en la propia Ley;

Que los trámites que se dan a conocer no podrán ser aplicados en forma distinta, de conformidad la propia Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

Que las homoclaves asignadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a cada trámite o servicio se encuentran relacionadas en el Anexo Unico del presente Acuerdo, mismas que se refieren a la información que debe proporcionar la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios, en virtud de lo anterior he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS LOS TRAMITES Y SERVICIOS INSCRITOS
EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA
LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

ARTICULO PRIMERO.- El Anexo Unico de este ordenamiento señala las homoclaves y nombres de los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, respecto del artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Las unidades administrativas correspondientes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no exigirán trámites ni formatos adicionales a los inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios ni los aplicarán en forma distinta a como se establece en el mismo, salvo en los casos a que se refiere el artículo 69-Q de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales inscribirá las modificaciones a los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, dentro de los diez días hábiles siguientes a que entre en vigor la disposición que fundamente dicha modificación y a través del sistema en línea de inscripción de trámites y servicios o de cualquier otro que determine la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, de conformidad con artículo 69-N de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo se atenderán hasta su conclusión, conforme a las reglas vigentes al momento de su iniciación.

TERCERO.- En tanto no se modifiquen los formatos para la presentación de los trámites, el solicitante anotará su Clave Unica de Registro de Población al calce de los mismos, con letra de imprenta.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil tres- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman.-** Rúbrica.

ANEXO UNICO

TRAMITES 2003

COORDINACION GENERAL JURIDICA

SEMARNAT -00-001 Recurso de revisión.

DIRECCION GENERAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

SEMARNAT -01-001 Solicitud de concesión para el uso, aprovechamiento o explotación de una superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-002 Solicitud de autorización para modificar las bases y condiciones de la concesión para el uso, aprovechamiento o explotación de una superficie de playa, y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-003 Solicitud de prórroga de concesión para el uso, aprovechamiento o explotación de una superficie de playa, y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-004 Solicitud de cesión de derechos y obligaciones de una concesión para el uso, aprovechamiento o explotación de una superficie de playa, y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-005 Solicitud de Permiso para el Uso y Aprovechamiento Transitorio en una superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-006 Solicitud de autorización para modificar las bases y condiciones de un permiso para el uso y aprovechamiento transitorio, en una superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-007 Modalidad: Solicitud para obtener prórroga del permiso para el uso y aprovechamiento transitorio en una superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-008 Solicitud para obtener un permiso de construcción de obras en superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-009 Autorización para modificar las bases y condiciones del permiso de construcción de obras en superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-010 Solicitud de prórroga del permiso de construcción de obras en superficie de playa y/o zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-011 Permiso para ejercer el comercio ambulante en superficies no concesionadas de playa, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT -01-012 Solicitud de prórroga del permiso para ejercer el comercio ambulante.

SEMARNAT -01-013 Autorización de obras para ganar terrenos ganados al mar o a cualquier depósito de aguas marinas, o de obras de protección que modifiquen la morfología costera.

SEMARNAT-01-014 Solicitud de desincorporación de terrenos ganados al mar o a cualquier depósito natural de aguas marinas.

SEMARNAT-01-015 Aviso de invasión de aguas y ejecución de obras de defensa.

DIRECCION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y SUELOS

SEMARNAT-02-001 Autorización de cambio de utilización de terrenos forestales.

SEMARNAT-02-002 Aviso de forestación con propósitos de conservación y restauración, en superficies mayores de 20 hectáreas.

SEMARNAT-02-003 Solicitud de plantas forestales para llevar a cabo acciones de reforestación, forestación con propósitos de conservación y restauración y prácticas de agroforestería.

SEMARNAT-02-004 Aviso para realizar actividades de recolección, producción, almacenamiento y distribución de germoplasma forestal, con fines comerciales o de investigación.

SEMARNAT-03-003 Solicitud de autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal.

SEMARNAT-03-004 Autorización del programa de manejo simplificado en superficies menores o iguales a 20 hectáreas o para la remoción de arbolado muerto por plagas, enfermedades, incendios o fenómenos meteorológicos, o bien, para extraer arbolado por una sola vez, para proyectos de recreación o de investigación.

SEMARNAT-03-005 Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables con fines comerciales.

SEMARNAT-03-006 Aviso de forestación con propósitos de producción comercial en superficies menores o iguales a 20 hectáreas.

SEMARNAT-03-007 Autorización del informe de forestación con fines comerciales para superficies mayores a 20 hectáreas y menores o iguales a 250 hectáreas.

SEMARNAT-03-008 Autorización de forestación con fines comerciales para superficies mayores a 250 hectáreas.

SEMARNAT-03-009 Aviso de reincorporación del terreno agrícola o pecuario, a su utilización anterior a la conclusión de la forestación.

SEMARNAT-03-010 Informe anual sobre las actividades de forestación.

SEMARNAT-03-011 Informe anual sobre el desarrollo y cumplimiento del programa de aprovechamiento forestal.

SEMARNAT-03-013 Solicitud para la autorización de la modificación a los programas de manejo forestal.

SEMARNAT-03-014 Informe de transmisión de propiedad o de los derechos de uso o usufructo sobre terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal en superficies menores o iguales a 250 hectáreas.

SEMARNAT-03-015 Informe de transmisión de propiedad o de los derechos de uso o usufructo sobre terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal en superficies mayores a 250 hectáreas.

SEMARNAT-03-019 Solicitud para aprovechar recursos forestales en terrenos agrícolas o pecuarios.

SEMARNAT-03-020 Autorización y validación de formatos de aviso de aprovechamiento, remisiones forestales y facturas.

- Modalidad A: Trámite por primera vez.
- Modalidad B: Trámites subsecuentes.
- Modalidad C: Solicitud de folios adicionales.

SEMARNAT-03-021 Autorización y validación de formato de registro de existencias de materias primas forestales que deberán llevar los responsables de los centros de almacenamiento y transformación.

- Modalidad A: Trámite por primera vez.
- Modalidad B: Trámites subsecuentes.
- Modalidad C: Solicitud de folios adicionales.

SEMARNAT -03-024 Aviso de funcionamiento que deben presentar los responsables de los Centros de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales.

SEMARNAT-03-025 Aviso que deben presentar los responsables de los Centros de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales en caso de que modifiquen en más de 20% su capacidad instalada o den por concluidas sus operaciones.

SEMARNAT -03-027 Solicitud de inscripción en el Registro Forestal Nacional como prestador de Servicios Técnicos Forestales.

SEMARNAT -03-028 Aviso por el que se informa la designación del sustituto del prestador de servicios técnicos forestales, así como del estado que guarda la ejecución del programa de manejo forestal respectivo en casos de suspensión o revocación.

SEMARNAT -03-029 Solicitud para obtener asesoría técnica en la elaboración de los Programas de Manejo.

SEMARNAT -03-030 Aviso sobre la detección de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas o enfermedades forestales.

SEMARNAT -03-031 Informe técnico para la realización de los trabajos de sanidad forestal.

SEMARNAT -03-032 Solicitud de apoyo para que la Secretaría ejecute los trabajos de sanidad forestal.

SEMARNAT -03-033 Certificado fitosanitario de importación.

DIRECCION DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT -04-001 Recepción, evaluación y resolución del Informe Preventivo.

SEMARNAT -04-002 Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular.

- Modalidad A: No incluye actividad altamente riesgosa.
- Modalidad B: Incluye actividad altamente riesgosa.

SEMARNAT -04-003 Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional.

- Modalidad A: No incluye actividad altamente riesgosa.
- Modalidad B: Incluye actividad altamente riesgosa.

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSPARENCIA

SEMARNAT -05-001 Cédula de Operación Anual.

SEMARNAT -05-002 Licencia Ambiental Unica (LAU).

SEMARNAT -05-003 Licencia de Funcionamiento.

SEMARNAT -05-004 Permiso para la combustión a cielo abierto.

SEMARNAT -05-005 Aprobación y registro para el uso de equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas a las establecidas en las normas oficiales mexicanas en materia ambiental.

DIRECCION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

SEMARNAT -07-001 Autorización para empresas prestadoras de servicio para la recolección y transporte de residuos peligrosos para generadores y empresas prestadoras de servicio.

SEMARNAT -07-002 Aviso de retorno de residuos peligrosos.

SEMARNAT -07-003 Autorización para la exportación de residuos peligrosos.

SEMARNAT -07-004 Aviso de inscripción como empresa generadora de residuos peligrosos.

- Modalidad A: General.
- Modalidad B: Manifiesto para el generador de bifenilos policlorados (BPC'S).

SEMARNAT -07-005 Reporte semestral de residuos peligrosos. Modalidad: Reciclados o tratados por el generador.

- Modalidad A: Transportados para su reciclaje, tratamiento o disposición final.
- Modalidad B: Recibidos para su reciclaje o tratamiento.

- Modalidad C: Enviados para su reciclaje, tratamiento o disposición final.
- Modalidad D: Confinados en sitios de disposición final.

SEMARNAT-07-006 Autorización para la importación de residuos peligrosos.

SEMARNAT-07-007 Constancia de no peligrosidad de residuos.

SEMARNAT-07-008 Estudio de Riesgo Ambiental para empresas en operación.

- Modalidad A: General.
- Modalidad B: Para ductos terrestres.

SEMARNAT-07-009 Manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos.

SEMARNAT-07-010 Autorización para el almacenamiento (acopio) de residuos peligrosos en empresas de servicio.

SEMARNAT-07-011 Autorización para la construcción y operación de confinamientos de residuos industriales peligrosos.

SEMARNAT-07-012 Autorización para el manejo de residuos peligrosos que pretendan su reuso, reciclaje, tratamiento o incineración.

DIRECCION DE VIDA SILVESTRE

SEMARNAT-08-001 Licencia de caza deportiva.

SEMARNAT-08-002 Informe de Actividades de Prestadores de Servicios de Aprovechamiento.

SEMARNAT-08-003 Registro de Ejemplares de Fauna Silvestre como mascota.

SEMARNAT-08-004 Registro de Organizaciones Relacionadas con la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Vida Silvestre.

SEMARNAT-08-005 Registro de aves de presa.

SEMARNAT-08-006 Registro de Prestadores de Servicios Vinculados a la Comercialización de Ejemplares Vivos de Fauna Silvestre.

SEMARNAT-08-007 Registro de prestadores de servicios vinculados a la transformación, tratamiento y preparación de ejemplares, partes y derivados de especies silvestres.

SEMARNAT-08-008 Obtención de Certificados de Importación, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

- Modalidad A: Obtención de Certificados de Importación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- Modalidad B: Certificados de Importación global sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

SEMARNAT-08-009 Obtención de Certificados de exportación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

SEMARNAT-08-010 Obtención de Certificados de reexportación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

SEMARNAT-08-011 Aviso de Modificación del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre. Modalidad: Ampliación de superficie.

- Modalidad A: Ampliación de especies.
- Modalidad B: Cambio de representante legal.
- Modalidad C: Modificación al Plan de manejo.

SEMARNAT-08-012 Licencia de Prestador de Servicios de Aprovechamiento.

SEMARNAT-08-013 Informe de traslado.

SEMARNAT-08-014 Informe de Prestadores de Servicios Vinculados a la Comercialización de Ejemplares Vivos de Fauna Silvestre.

SEMARNAT-08-015 Autorización de Aprovechamiento No Extractivo Vía Observación de Ballenas.

- Modalidad A: Observación de Ballenas con Fines Recreativos.
- Modalidad B: Observación de Ballenas con Fines Científicos.
- Modalidad C: Observación de Ballenas con Fines Educativos o Publicitarios.

SEMARNAT-08-016 Informe de Aprovechamiento No Extractivo Vía Observación de Ballenas.

SEMARNAT-08-017 Autorización de Colecta de Ejemplares, Partes y Derivados de Vida Silvestre con fines de investigación científica y propósitos de enseñanza.

- Modalidad A: Licencia de colector científico.
- Modalidad B: Permiso Especial de Colecta Científica.

SEMARNAT-08-018 Informe de Actividades de colecta científica.

- Modalidad A: Informe de actividades realizadas al amparo de la licencia de colecta científica.
- Modalidad B: Informe de actividades realizadas al amparo del permiso especial de Colecta Científica.

SEMARNAT-08-019 Autorización de importación de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre.

SEMARNAT-08-020 Autorización de exportación de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre.

SEMARNAT-08-021 Autorización de reexportación de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre.

SEMARNAT-08-022 Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA).

SEMARNAT-08-023 Autorización de Aprovechamiento Extractivo.

SEMARNAT-08-024 Informe de Aprovechamiento de Vida Silvestre.

- Modalidad A: Informe Anual de Actividades en UMA de Manejo en Vida Libre.
- Modalidad B: Informe por Temporada.
- Modalidad C: Informe anual UMA Intensiva.

SEMARNAT-08-025 Informe de expedición cinegética.

SEMARNAT-08-026 Autorización para el Manejo, Control y Remediación de Ejemplares y Poblaciones que se Tornen Perjudiciales.

SEMARNAT-08-027 Inscripción en el Padrón de Colecciones Científicas y Museográficas públicas o privadas de especímenes silvestres.

SEMARNAT-08-028 Registro de Colección de Especímenes de Vida Silvestre.

SEMARNAT-08-029 Autorización de Traslado de Ejemplares Vivos de Especies Silvestres.

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

CNANP-00-001 Autorizaciones para la realización de actividades comerciales en áreas naturales protegidas.

CNANP-00-002 Autorizaciones para la realización de actividades turístico-recreativas dentro de áreas naturales protegidas.

- Modalidad A: Autorizaciones para la realización de actividades turístico-recreativas dentro de áreas naturales protegidas.
- Modalidad B: Prórroga de autorizaciones para la realización de actividades turístico-recreativas dentro de áreas naturales protegidas.

CNANP-00-003 Autorización para la realización de obras y trabajos de exploración y explotación mineras dentro de las áreas naturales protegidas.

CNANP-00-004 Autorizaciones para filmaciones, actividades de fotografía, captura de imágenes o sonidos con fines comerciales en áreas naturales protegidas.

CNANP-00-005 El reconocimiento de áreas productivas dedicadas a una función de interés público de preservación, protección y restauración de los ecosistemas.

CNANP-00-006 Aviso para el establecimiento de UMAS dentro de áreas naturales protegidas.

CNANP-00-007 Aviso para realizar actividades de investigación con colecta o manipulación de ejemplares de flora y fauna silvestre.

CNANP-00-008 Aviso para realizar actividades de investigación sin colecta o manipulación de ejemplares de especies no consideradas en riesgo.

CNANP-00-009 Aviso para realizar actividades de educación ambiental que no implica ninguna actividad extractiva en áreas naturales protegidas.

CNANP-00-010 Filmaciones, actividades de fotografía, la captura de imágenes o sonidos por cualquier medio, con fines científicos, culturales o educativos, que requieran de equipos compuestos por más de un técnico especializado como apoyo a la persona que opera el equipo principal.

CNANP-00-011 Prórroga de autorización para realizar actividades comerciales dentro de áreas naturales protegidas.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CNA-01-001 Permiso de descarga de aguas residuales.

CNA-01-002 Certificado de Calidad del Agua.

CNA-01-003 Nueva Concesión o Asignación de aprovechamiento de Aguas Superficiales.

CNA-01-004 Nueva Concesión o asignación de aprovechamiento de Aguas Subterráneas.

CNA-01-005 Concesión para la extracción de materiales.

CNA-01-006 Concesión para la ocupación de Terrenos Federales cuya administración compete a la Comisión Nacional del Agua.

CNA-01-007 Regularización de Concesión o asignación de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas.

CNA-01-008 Regularización de Concesión o asignación de Aprovechamiento de Aguas Superficiales.

CNA-01-009 Modificación de Concesión o Asignación de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas.

CNA-01-010 Modificación de Concesión o Asignación de Aprovechamiento de Aguas Superficiales.

CNA-01-011 Certificado de aprovechamiento de Aguas Salobres.

CNA-01-012 Modificación de permiso de descarga de Aguas Residuales.

CNA-01-013 Autorización para la transmisión de Títulos de Registro.

- Modalidad A: Transmisión en General.
- Modalidad B: Transmisión por vía sucesoria o por adjudicación judicial.

CNA-01-014 Aviso para variar total o parcialmente el uso de agua.

CNA-01-015 Aviso para usar Aguas Residuales por un tercero distinto al Concesionario o Asignatario.

CNA-01-016 Inscripción de la transmisión total de derechos de Títulos de Concesión o asignación de Aguas Nacionales, mediante simple aviso de cambio de titular sin que se modifiquen las características del título.

- Modalidad A: Aviso de cambio de titular sin que se modifiquen las características del título.
- Modalidad B: Inscripción en el Registro Público de Derechos de Agua de las transmisiones, en caso de cuencas, entidades federativas, zona o localidad a que se refieren los acuerdos que publique la Comisión Nacional del Agua.

CNA-01-017 Aviso de suspensión de operación del sistema de tratamiento de aguas residuales.

CNA-01-018 Consulta al Registro Público de Derechos de Agua y expedición de certificados, ya sea de existencia o inexistencia.

CNA-01-019 Aviso para solicitar la interrupción de la caducidad de derechos de agua relativos a los volúmenes de agua no utilizados.

CNA-02-002 Permiso para realizar obras de infraestructura hidráulica.

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROFEPA-01-001 Aprobación de Auditores Ambientales.

PROFEPA-03-001 Certificación de la instalación y uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas en operaciones de pesca comercial y didáctica del camarón.

PROFEPA-03-003 Trámite de certificación de la legal procedencia para el traslado de mamíferos y quelonios marinos, así como las demás especies marinas en riesgo.

PROFEPA-03-004 Registro del Trámite de Verificación.